

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	N.R.P.	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
3	Departamento de Coordinación Jurídica y Relaciones Internac. Jefe Unidad Recursos (Puesto n.º 3075256).	29	Industria, Turismo y Comercio. Oficina Española de Patentes y Marcas. Madrid.	29	18.539,20	López Soto, Antonio.	5138491735	A	1111	Activo.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

3039 *ORDEN APU/272/2007, de 25 de enero, que resuelve parcialmente la convocatoria efectuada por Orden APU/3673/2006, de 24 de noviembre, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.*

Por Orden APU/3673/2006, de 24 de noviembre (BOE 1/12/2006), se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 marzo (BOE 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (BOE del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el Anexo adjunto.

Segundo.-La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.-Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 25 de enero de 2007.-El Ministro de Administraciones Públicas, P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), la Subsecretaria de Administraciones Públicas, Dolores Carrión Martín.

ANEXO I

Convocatoria libre designación, Orden APU/3673/2006, de 24 de noviembre (BOE 01/12/2006)

Puesto adjudicado:

Núm. de orden: 5. Código puesto: 4692221. Puesto: Delegación del Gobierno en el País Vasco. Unidad de Apoyo. Jefe Adjunto Secretaría Delegado del Gobierno. Nivel: 18.

Datos personales adjudicatario/a:

Ministerio, centro directivo, provincia: M.º de Administraciones Públicas. Delegación del Gobierno en el País Vasco. Unidad de Apoyo. Vitoria. Nivel: 18. Apellidos y nombre: Barrena Arambarri, M. Concepción. N.R.P.: 1624680368. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Activo.

UNIVERSIDADES

3040 *RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2007, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María de las Nieves López Santana.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de

fecha 30-10-06 (B.O.E. de 14-11-06), de conformidad con lo previsto en los artículos 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y 17.3 del R.D. 774/2002 de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos:

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), ha resuelto nombrar a la Dra. María de las Nieves López Santana, Profesora Titular de Universidad de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento de Derecho Mercantil.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99 de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 16 de enero de 2007.-El Rector, Miguel Florencio Lora.

3041 *RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2007, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Nils Peter Johan Ingemar Wideberg.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 30-10-06 (B.O.E. de 14-11-06), de conformidad con lo previsto en los artículos 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y 17.3 del R.D. 774/2002 de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos:

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), ha resuelto nombrar al Dr. Nils Peter Johan Ingemar Wideberg, Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Ingeniería e Infraestructura de los Transportes», adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica y de los Materiales.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99 de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 19 de enero de 2007.-El Rector, Miguel Florencio Lora.

3042 *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2007, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Antonio Doval País.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor Titular de Universidad